

PROGRAMA FEDERAL DE EMERGENCIA HABITACIONAL

> MEMORIA DESCRIPTIVA



► **Programa:**

16 Viviendas - Municipio

► **Localidad:**

Calilegua - Dpto. Ledesma

Desde el Poder Ejecutivo provincial se implementó una Unidad Ejecutora Provincial que tiene a su cargo la Supervisión del Programa en sus distintos aspectos integrada por reparticiones de los distintos ministerios involucrados. Integran esta U.E.P., el Sr. ministro de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Ing. René César Macina, el Sr. secretario de Infraestructura, Ing. Luis Cosentini, siendo el responsable de suscribir los Convenios Específicos de los Programas con cada municipio y supervisar toda la ejecución del Programa, el Sr. presidente del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy, Ing. Alberto Busignani. En el ámbito del IVUJ está a cargo de las Auditorías Técnicas del Programa, la Unidad de Convenios con Municipios - Autoconstrucción Asistida, cuyo coordinador, Arq. Fernando Rosenbluth, integra un equipo que cuenta con 7 miembros entre profesionales, técnicos y auxiliares.

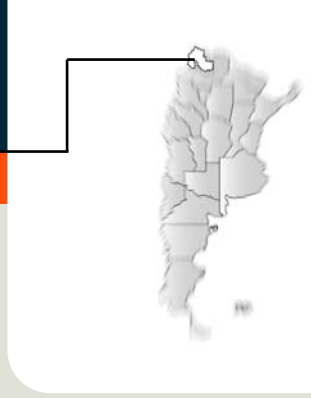
El Programa Federal de Emergencia Habitacional implementado a través de un Convenio Marco suscripto entre la nación, representada por los ministerios de: Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Desarrollo Social y Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las provincias representadas por los ministerios de: Infraestructuras, Producción y Medio Ambiente, Bienestar Social y Gobierno, Justicia y Educación, concretó la

ejecución de una primera etapa que comprende la construcción de 984 viviendas, por 246 cooperativas que ocupan a 3.936 personas.

La inversión en esta etapa asciende a \$ 20.000,00 por vivienda y a un total de \$ 19.680.000,00 por las 984 viviendas, está en ejecución en 10 localidades (S. S. de Jujuy, Tilcara, Perico, Calilegua, El Carmen, Humahuaca, La Quiaca, Palpalá, Vinalito y Abra Pampa) y beneficia a cooperativas conformadas por los municipios involucrados y a tres organizaciones sociales: la Corriente Clasista y Combativa (CCC), la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y la Prelatura de Humahuaca.

Actualmente, de los 18 programas en ejecución, 5 se encuentran próximos a concluir los trabajos de construcción de las 4 viviendas por cooperativa e iniciaron las obras de construcción de las redes de infraestructura por lo que se prevé para el mes de agosto su total terminación, lo que posibilitará la entrega de las unidades a los postulantes propuestos por los municipios que cumplan con los requisitos establecidos para tal fin desde la nación.

Ing. Alberto Sergio BUSIGNANI
PRESIDENTE I.V.U.J.



- ▶ **Programa:** 20 Viviendas - Municipio
- ▶ **Localidad:** Abra Pampa - Dpto. Cochinooca



- ▶ **Programa:** 36 Viv.- 24 Viv. (1 etapa) Municip.
- ▶ **Localidad:** La Quiaca - Dpto. Yavi



- ▶ **Programa:** 20 Viviendas - C.C.C.
- ▶ **Localidad:** Tilcara - Dpto. Tilcara



- ▶ **Programa:** 70 Viv.- 28 Viv. (1 etapa) Prelatura
- ▶ **Localidad:** La Quiaca - Dpto. Yavi



- ▶ **Programa:** 20 Viviendas - C.T.A.
- ▶ **Localidad:** Humahuaca - Dpto. Humahuaca



- ▶ **Programa:** 104 Viv.-60 Viv. (1 etapa)- Municip.
- ▶ **Localidad:** Perico - Dpto. El Carmen



- ▶ **Programa:** 180 Viviendas - Municipio
- ▶ **Localidad:** Palpalá - Dpto. Palpalá